

## **Valoración de las familias de las enseñanzas plásticas y artísticas en educación obligatoria**

Alfonso Revilla Carrasco  
Universidad de Zaragoza  
[alfonsor@unizar.es](mailto:alfonsor@unizar.es)

La educación plástica y artística no está atribuida por una parte importante de las familias al conocimiento instrumental, ya que se fundamenta en un lenguaje considerado dotacional; que viene dado en cada persona sin que las variaciones introducidas por el aprendizaje sean significativas, a la hora de ser reconocidas dentro del aprendizaje. Esto, junto con el hecho de que la aprehensión de la imagen no se realiza de forma consciente, sino que se asimila de manera intuitiva, acentúa la creencia de que no sea necesario adquirir habilidades referidas a la misma.

Las creencias acerca de la plástica son vagas e imprecisas, de manera que los prejuicios antes mencionados, están profundamente arraigados en las comunidades educativas y en la propia sociedad. No se considera que lo visual tenga que ser comprendido; la visión está considerada como acto cerrado en sí y pasivo.

Las familias no consideran que el lenguaje visual sea necesario en la formación de un individuo, en tanto que ni tan siquiera es reconocido en sus elementos o sintaxis. Se limita a una destreza atribuida a una capacidad sin estructura conceptual, sin conocimientos y sin lenguaje propio, siendo relegada al desarrollo de capacidades. Una de las creencias más arraigadas en educación plástica es su falta de consistencia, ya que por un lado el acto de lo visual se le considera capacidad y no lenguaje, mientras que por otro, no se valora la capacidad de aprendizaje asociada en términos visuales, al venir dada como asimilación y no profundizar en los procesos complejos del “pensamiento visual” (Arnheim, 1988).

La asignatura de plástica no suele estar asociada por parte de las familias a ningún tipo de contenido específico, y cuando lo está, estos son imprecisos. Difícilmente cualquier padre o alumno, incluso después de haber cursado la asignatura durante varios años, es capaz de concretar a nivel de contenidos, la carga que conlleva la materia de educación plástica y visual.

El tipo de contenidos de la educación plástica, no está asociado por parte de las familias, a ningún tipo de pensamiento específico, ya que éste, parece requerir de la función del razonamiento, sin que se dé una asociación clara entre el proceso visual y el pensamiento. Pensamiento visual, parecen ser dos términos que no se asocian el uno con el otro, en parte porque la atribución del conocimiento pasa por su función eminentemente práctica, esto en parte, derivado del desarrollo tecnológico al que ha llegado nuestra sociedad, en el que la mayoría del conocimiento requiere una funcionalidad concreta. Curiosamente la valoración del dibujo técnico, como soporte de la arquitectura y las ingenierías (con un sistema de normalización muy desarrollado), y con una fuerte carga técnica y práctica, tiene una valoración mucho mayor entre familias, profesores y alumnos.

Las actividades profesionales derivadas de la educación plástica no son un referente ni para familias, ni para muchos profesores. El querer ser, sólo es significativo, en cuanto la realidad que una sociedad proyecta en sus alumnos. Si tenemos en cuenta

que los contenidos que atribuimos a la educación plástica y artística son vagos, obviamente los campos de conocimiento y actividades profesionales vinculados a la misma, son prácticamente inexistentes, a excepción de los derivados del mundo del arte.

El hecho de que los referentes profesionales de la asignatura, ponga por modelos a personas relacionadas con el arte, hace que la opinión de la mayoría de las familias e incluso de los propios profesores, se debate en dos líneas; la primera la falta de comprensión de todo lo que suponen realizaciones de arte actual y la segunda, las obras ya consideradas consolidadas, que en la mayoría de los casos se conciben como obra de genios totalmente distante a nuestra propia realidad.

Las capacidades que se atribuyen a la educación plástica se limitan a la mera presentación de los trabajos. A lo sumo se realiza una atribución falsa, en cuanto que las representaciones que consigan los alumnos, sean lo más parecidas posibles a los referentes; esto es, se valora como un gran logro que los alumnos alcancen un buen nivel en la representación naturalista.

La plástica, al nutrirse en parte de las artes visuales, ha introducido en su discurso, parte del discurso social sobre el arte actual, al que se pone en duda de forma sistemática el haber conseguido algún tipo de logro, ni siquiera de carácter plástico. De esta manera se ha enquistado en casi toda la comunidad educativa, también en muchos profesores de educación plástica, una tendencia a la desestimación del arte actual. Esta desestimación está ligada a un proceso de deslegitimización de la propia asignatura.

En esta línea, la capacidad de expresión se ha convertido en una justificación suficiente a la hora de considerar un planteamiento plástico, esto, basado en el soporte de la individualidad como elemento intocable de las democracias occidentales, y que se ha trasferido como individualismo a los planteamientos artísticos (Dewey, 1982). Se concibe la creatividad dentro de la sociedad como una conducta diferente (Marín, 2006, p.126) un hecho diferenciado, propio de artistas, y con una cierta tendencia a la inadaptación social, o la adaptación flexible. Esto no sucede cuando la creatividad va unida al mundo de la ciencia, en este caso, se le atribuye un valor añadido, en cuanto da respuestas a la necesidades que requiere el progreso, y se la asocia a avances, que aunque no son comprendidos en cuanto tales, se les valora por los efectos que producen (Estepa, Domínguez y Cuenca, 2001). Mientras que la creatividad en el campo artístico, al no tener tales atribuciones prácticas, se considera prescindible, anecdótica o en la postura más positiva, simplemente divertida o curiosa.

La palabra creatividad está asociada por las familias a extraño, extravagante o diferente, sin que estos adjetivos de por sí, contengan ningún tipo de valor. Las asociaciones de la creatividad vienen dadas en función de la ignorancia de todo lo que conlleva un proceso de tipo creativo, al que como mucho se le vincula un origen interno o externo con respecto a la persona que lo ejecuta. En el caso de una atribución externa se relaciona con la inspiración, mientras que en la atribución interna se considera establecida por características propias de la persona que la posee.

La creatividad es un término propio del pensamiento etnocentrista. En la actualidad,

“está poniéndose en cuestión [la creatividad] como indicador fundamental del pensamiento creativo. Se está produciendo una revisión de la idea de creatividad por parte de las nuevas concepciones de la Educación Artística. [...]

La gran mayoría de las personas que han sido destacadas o elevadas al altar de la genialidad, a lo largo de la historia, por su excepcional creatividad, son hombres, occidentales y blancos. Las posiciones multiculturales también cuestionan que se hayan destacado las producciones creativas del arte culto occidental como paradigmas de la genialidad y creatividad, condenando al olvido las enormes potencialidades creativas que han demostrado otras culturas, fundamentalmente las de los países pobres (artesanías, rituales, etc.), en una clara miopía y autosatisfacción de la cultura occidental” (Marín, 2006, p.130).

No desarrollaremos la discusión que plantea si la historia del arte ha de nutrir los conceptos de la educación plástica, simplemente consideraremos que el arte y las obras relacionadas con la historia del arte, han de ser capaces de dar respuestas o de plantear preguntas plásticas. En estos términos tendríamos que situar las obras de arte como referentes en la plástica (López, 1987).

En conclusión, nuestra visión plástica está muy condicionada por la representación naturalista, por un lado, y por la exclusividad atribuida al acto artístico específico de ciertas personas, tanto en su realización (artistas), como en su reconocimiento (críticos de arte). Esto nos ha llevado a un distanciamiento del arte de la realidad, a una endogamia exclusivista, que se ve reflejada en el sistema educativo.

A lo anterior hemos de añadir la consideración de arte como mercado, regido por criterios económicos basados en la especulación, donde no existen en la actualidad unos criterios claros de valoración de la obra. Esto hace que el arte se distancie de su capacidad para hacernos comprensibles como individuos y como sociedad, y al mismo tiempo altera la capacidad del arte de hacernos comprender la realidad. Hemos de tener en cuenta que la distancia entre los conocimientos y la realidad no es únicamente un problema de la educación plástica, sino que tiene repercusión en todo el sistema educativo, de la valoración del conocimiento intelectualizado distanciado de lo real y con una gran base en procesos abstractos.

Significativo de todo lo anterior es el deterioro, con las últimas leyes educativas, de las enseñanzas plásticas en la educación obligatoria.

### **Referencias bibliográficas**

Arnheim, R. (1988). El poder del centro. Madrid: Alianza forma.

Dewey, J. (1982). Democracia y educación. Buenos Aires: Losada.

Estepa, J., Domínguez, C., y Cuenca J. (2001). Como enseñar arte en la escuela. Huelva: Universidad de Huelva.

Marín, R. (2006). Didáctica de la educación artística. Madrid: Pearson Educación.

López, A. (1987). Estética de la creatividad. Barcelona: Publicaciones Universitarias.